

Donde dice	Debe decir
<i>Página 2006</i>	
1.617. García - Granero, Jiménez, Mario.	1.617. García-Granero Ximénez, Mario.
1.647. Gasull Moliner, Vicente.	1.647. Gasull Molinera, Vicente.
1.652. Gaynes Pallou, Eduardo.	1.652. Gaynes Palou, Eduardo.
1.700. Gisper Margarolas, Rosa.	1.700. Gisper Magarolas, Rosa.
<i>Página 2007</i>	
1.812. González Martín, Fernando.	1.812. González Martínez, Fernando.
1.951. Hernández Catao, José Manuel.	1.951. Hernández Cataño, José Manuel.
<i>Página 2008</i>	
1.999. Herrero Estrella, Berta.	1.999. Herrero Estrela, Berta.
2.045. laez Ferrer, Antonio.	2.045. Iañez Ferrer, Antonio.
2.046. Ibaes Jalón, Elisa María.	2.046. Ibañes Jalón, Elisa María.
<i>Página 2009</i>	
2.365. Llana Douros, Ramiro Javier de la.	2.365. Llana Ducros, Ramiro Javier de la.
2.375. Lontop Viera, Raúl.	2.375. Llontop Viera, Raúl.
<i>Página 2010</i>	
2.596. Martínez Paire, Francisca.	2.596. Martínez Paiva, Francisca.
2.658. Matute Cruz, Petra.	2.658. Mauri Santure. Jorge.
<i>Página 2011</i>	
2.719. Miaja de Sagarra, Félix.	2.719. Miaja de Sarraga, Félix.
2.787. Montoto Obrero, José Luis.	2.787. Montoro Obrero, José Luis.
<i>Página 2012</i>	
3.150. Perales Biosca, Juan Victoriano.	3.150. Peralta Biosca, Juan Victoriano.
<i>Página 2013</i>	
3.222. Pérez Villanoya, José Carlos.	3.222. Pérez Villarroya, José Carlos.
3.263. Pionero Blanco. Eradio.	3.263. Pisonero Blanco. Eradio
3.269. Plaza Canales. Maria del Prado.	3.269. Plaza Corrales. Maria del Prado.
3.303. Posuada Carballo, Benito.	3.303. Pousada Carballo, Benito.
<i>Página 2014</i>	
3.455. Rives Racio, José Ramón.	3.455. Rivas Recio, José Ramón.
<i>Página 2015</i>	
3.815. Sanguinetti de la Torre, Avelina.	3.815. Sanguinetti de la Torre Avelina.
<i>Página 2016</i>	
3.953. Spaguolo de la Torre, Eduardo.	3.953. Spagnolo de la Torre, Eduardo.
<i>Página 2017</i>	
4.201. Vicente Herreo, María Teófila.	4.201. Vicente Herrero, María Teófila.

ADMINISTRACION LOCAL

5109 RESOLUCION de 22 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Grado Medio de los Servicios de Cultura.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 1982, adoptó el siguiente acuerdo: Aprobar la relación de admitidos y excluidos a tomar

parte en la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Grado Medio de los Servicios de Cultura, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Admitidos

Delgado de los Santos, Tomás-L.
Hernández Sánchez, Hilario.
Mora Martínez, Adela.
Pérez Castro, Pedro Antonio.
Pérez Guerra, Enrique.
Sánchez del Aguila, Luciano.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas de esta oposición libre quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Jesús Málaga Guerrero, Alcalde Presidente, como titular, y don Juan José Melero Marcos, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don Enrique Clemente Cubillas como titular, y don Eugenio García Zarza, como suplente, en representación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Don Jesús de la Nava Cillero Secretario general de la Corporación, como titular, y don Jacinto Casas Rodríguez, Oficial Mayor, como suplente.

Don Enrique Rodríguez Vicente, como titular, y don Fernando Martín Caballero como suplente, en representación del Consejo General de Castilla y León.

Secretario Don Feliciano Ledesma Segurado, Técnico de A. G. Jefe del Negociado de Personal, como titular, y doña Pilar Villar Álvarez, Técnico de A. G., como suplente.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones y recusaciones.

Transcurrido dicho plazo, y en caso de que no se haya interpuesto las referidas reclamaciones y recusaciones, el presente acuerdo tendrá el carácter de definitivo.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de la mitad de sus miembros, titulares o suplentes, indistintamente.

Salamanca, 22 de enero de 1983.—El Alcalde.—1.627-E.

5110

RESOLUCION de 26 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la oposición para proveer 14 plazas de Médicos Psiquiatras.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 6 de la convocatoria, se hace público que la Alcaldía Presidencia, por su resolución de 21 de diciembre de 1982, ha elevado a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición, al no haberse presentado reclamación alguna contra la misma durante el plazo concedido al efecto.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador quedará constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Don Narciso Torrente Larrosa, Concejal.

Vocales:

Don Francisco Alonso Fernández, Catedrático de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Angel Gómez Mascaraque, Funcionario Técnico del Cuerpo Médico Facultativo de la Beneficencia Municipal.

Don Juan José López Ibor, en representación del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Madrid.

Don Máximo Blanco Curiel, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Luis Peiáez Lorenzo, en representación de la Sanidad Nacional.

Don José Alfredo de Juan Urién, Delegado de Sanidad y Asistencia Social.

Secretario: Don Pedro Barcina Tort, Secretario general de la Corporación.

Suplentes

Presidente: Don Saturnino Zapata Llerena, Concejal.

Vocales:

Don Vicente Moya Pueyo, Catedrático de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Juan Ramón Sánchez de la Peña, Funcionario Técnico del Cuerpo Médico Facultativo de la Beneficencia Municipal.

Don Agustín Valbuena Briones, en representación del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Madrid.